



Patronato de Deportes de Burlada
Burlatako kirol Udal Patronatoa

C/ El Soto s/n
Tfno.: 948 13 02 60
31600 Burlada / *Burlata*
Navarra / *Nafarroa*
www.burlada.es

INSTALACIONES DEPORTIVAS

REANUDACIÓN TRAS ESTADO DE ALARMA

ACTUALIZADO: 15/07/2020



PISCINAS CUBIERTAS

Fecha Inicio: 25/06/2020

Colectivo: Abonados/as y Club Natación Burlada

Horarios para Abonados/as: Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00, en bloques 1 hora con salida 15 minutos antes de la finalización de cada bloque.

Horarios para Club Natación Burlada: Tiene reservada 1 calle de 10:00 a 11:00, de 11:00 a 12:00, de 17:00 a 18:00 y de 18:00 a 19:00.

Reservas Abonados/as: Bajo cita previa (app: Resasports / www.burlada.es). Se podrá reservar a través de la App, página web o telefónicamente una calle de piscina para un tiempo máximo de 60' entre los que se encuentra el uso de los vestuarios antes y después de la práctica de la natación.

La reserva para uso de piscina cubierta (nado o hidroterapia) está desvinculada de la reserva para el uso del resto de instalación. Deberán de abandonar el complejo deportivo salvo que dispongan de reserva específica para uso de zona verde y piscina exterior.

Reservas Club Natación Burlada: El Club Natación Burlada presentará listado con nombres y apellidos para cada uno de los turnos cada uno de los días. El listado para el control de portería de los nadadores del Club, estará disponible en el archivador de portería, en la carpeta "natación".

1.- Piscina nado:

1.1.- La piscina de nado se reservará únicamente para la práctica del nado continuo.

1.2.- En el vaso de nado, se establecerán separaciones cada calle (desde el 15/7/20)

1.3.- Para garantizar las normas de distanciamiento y seguridad sanitaria, podrán nadar 4 personas por calle. Es decir, en cada uno de los turnos podrán estar 24 personas simultáneamente, 4 por calle.

El Club Natación Burlada podrá meter a 10 nadadores en su calle (desde el /01/07/2020)

1.4.- En los horarios de entrenamiento del equipo de natación, se habilitarán 4 de las 6 calles para uso por abonados/as.

1.5.- Los turnos serán de 1 hora, con entrenamientos de 45 minutos. Es decir, se deberá abandonar la piscina 15 minutos antes del siguiente turno para proceder a la limpieza y desinfección.

2.- Piscina Enseñanza:

2.1.- Por el momento, no se activarán los elementos de hidroterapia.

2.2.- La piscina de hidroterapia se destina a **actividades de enseñanza y estancia de menores de 10 años**, con la compañía de una persona adulta.

2.3.- Para garantizar las normas de distanciamiento y seguridad sanitaria, se establece un aforo de 15 personas en total. Es decir, en cada uno de los turnos podrán estar 15 personas, contabilizando a menores de 10 años y sus acompañantes.

2.4.- Es indispensable que el/la menor y persona acompañante cuenten con la reserva previa.



3.- Otras Normas de Aplicación

- 3.1.- Las y los nadadores podrán utilizar los vestuarios generales.
- 3.2.- Se podrá utilizar aseos de las saunas, previa solicitud de llave al socorrista.
- 3.3.- El acceso a la piscina cubierta se realizará únicamente por la escalera principal del hall de vestuarios generales.
- 3.4.- En las zonas comunes de la piscina cubierta, se deberá mantener la distancia de seguridad interpersonal de 2 metros.
- 3.5.- Las personas menores de 10 años deberán venir acompañadas por la persona responsable de su cargo. (El entrenador del Club Natación Burlada es el responsable de recoger y acompañar en todo momento a los/as menores de 10 años hasta que abandonen la instalación)
- 3.6.- Se recuerda a las personas usuarias que está prohibido cualquier práctica que ponga en peligro la seguridad sanitaria del resto de usuarios/as.
- 3.7.- Es obligatorio la higienización de manos antes de la entrada a la piscina mediante un correcto lavado con agua y jabón.
- 3.8.- Es obligatoria la ducha antes y después del uso de la piscina, utilizando para ello las duchas que están en el recinto de la piscina (sin jabón).
- 3.9.- Se recomienda, tras su uso, el lavado de los trajes de baño y toallas para eliminar todas las bacterias y virus.
- 3.10.- Se recomienda el uso de gafas de buceo.
- 3.11.- Se deberá atender en todo momento a las indicaciones dadas por el/la socorrista.
- 3.12.- Las taquillas se han anulado en gran parte de ellas para garantizar distanciamiento. En el caso de no existir taquillas disponibles, se permite subir las pertenencias a la piscina cubierta, dejándolas en la zona del banco corrido.
- 3.13.- Se recomienda en la medida de lo posible NO utilizar vestuarios salvo para el tránsito hacia la piscina cubierta y por el tiempo indispensable.
- 3.14.- No se prestará material deportivo.



SALA DE MUSCULACIÓN

RESERVAS

- Bajo cita previa (app: Resasports / www.burlada.es). Se podrá reservar a través de la App, página web o telefónicamente para un tiempo máximo de 75 minutos.
- La reserva para uso de la sala de musculación está desvinculada de la reserva para el uso del resto de instalación. Deberán de abandonar el complejo deportivo salvo que dispongan de reserva específica para otros usos.
- Máximo de una reserva por día. Se puede reservar con 6 días de antelación.

HORARIOS

- Lunes a viernes, en bloques de 75 minutos.
- **TURNOS**

Lunes Miércoles Viernes	10:15- 11:30	11:45- 13:00	16:30- 17:45	18:00- 19:15	19:30- 20:45
Martes Jueves	11:00- 12:15	12:30- 13:45	Cerrado	18:00- 19:15	19:30- 20:45

NORMATIVA

- El acceso será siempre con el carnet, con la apertura automatizada de la puerta y reserva previa.
- Es obligatorio el acceso con mascarilla y siempre y cuando no pueda mantenerse la distancia de 1,5m entre usuarios.
- En el interior será obligatorio el uso de dos toallas de uso personal, una más grande para colocar en asientos y otra más pequeña para la limpieza del sudor.
- Después de cada uso, será obligatorio que cada usuario limpie la máquina empleada con el producto dispuesto y papel.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 metros entre usuarios.
- Solamente se podrán utilizar las máquinas de una en una, nunca se podrá reservar máquina, mancuernas, bancos, etc.
- Los bancos y material de peso libre no deberán moverse del espacio habilitado al efecto.
- Es obligatorio seguir las indicaciones del monitor/a en todo momento.
- Se mantendrán las ventanas abiertas en todo momento para garantizar la ventilación.
- Será obligatorio el uso de calzado diferenciado y el lavado de manos antes y después del acceso a la sala de musculación.



MODIFICACIÓN TURNOS

- A partir del 15 de julio de 2020, se puede reservar en ambos turnos (mañana y tarde) para el acceso a zona verde y piscinas exteriores. Los turnos son de 9:00 a 15:00 y de 15:00 a 21:00.
- Si se desea permanecer durante todo el día, no será necesario abandonar la instalación, pero sí es indispensable para el control de aforo reservar en ambos turnos.
- Sigue siendo necesaria la reserva previa vía app o web.
- En el horario de 14:00 a 15:00 los vasos exteriores permanecerán cerrados. Los vestuarios generales permanecerán cerrados de 14:00 a 14:30. Así mismo los diferentes aseos de la instalación se cerrarán durante ese periodo para su limpieza y desinfección.
- El aforo para las personas abonadas se fija en 2.000 personas.

VENTA DE ENTRADAS

- A partir del 15 de julio de 2020, se permitirá la venta de entradas, con un aforo máximo de 200 entradas. Se habilitará la aplicación (RESASPORTS – instalación: Burlada) y la web del Ayuntamiento para la venta.
- Se podrán comprar entradas online únicamente el mismo día del acceso.

NORMATIVA ADICIONAL

- Es obligatorio el uso de la mascarilla en el interior de la instalación.
- Es obligatorio el acceso y salida de la instalación con carnet.
- Las atracciones de la piscina recreativa permanecen cerradas.
- Los fuegos de asadores y los cuartos de hamacas permanecen cerrados.
- El bar ofrecerá servicio de comidas a partir del 15 de julio.



PISTAS ATLETISMO

Fecha Inicio: 26/06/2020 (Turno tarde)

Colectivo: Hiru Herri y ciudadanía (empadronados/as y no empadronados/as).

1.- Bloque de Hiru Herri.

1.1.- Usuarios: Socios/as de Hiru Herri.

1.2.- Horarios:

- Lunes a viernes de 19:00 a 21:00
- Sábado de 11:30 a 13:30
- Domingo de 11:30 a 13:30

1.3.- Funcionamiento Pistas:

- a.- Solo se puede utilizar pista, carpa y baño público. El resto de espacios se mantienen cerrados.
- b.- Hiru Herri abre y cierra acceso (mantener puerta cerrada). El responsable del Club, si no dispone de llave, podrá solicitarla en portería de piscinas.
- c.- Hiru Herri controla el aforo (máximo 50)

1.4.- Funcionamiento Carpa: Se autoriza el uso de la carpa en horarios en bloque Hiru Herri.
Condiciones:

- a.- Hiru Herri abre y cierra carpa solicitando llave en piscinas.
- b.- Se autoriza el uso de material solo en carpa. No compartir material y desinfectar tras cada uso. Responsable de esta gestión Hiru Herri con una persona encargada en cada grupo.
- c.- Hiru Herri controla el aforo (máximo 25)

1.5.- Reservas: A través del medio de reserva previa que establezca el Club al efecto para sus asociados/as.

2.- Bloque Ciudadanía:

2.1.- Usuarios: Empadronados/as, no empadronados/as y socios/as de Hiru Herri de forma individual.

2.2.- Horarios:

- Lunes a viernes de 10:30 a 11:30, de 12:00 a 13:00, de 16:00 a 17:00 y 17:30 a 18:30.
- Sábado de 10:00 a 11:00
- Domingo de 10:00 a 11:00

2.3.- Reservas: Solo se permitirá el acceso realizando reserva previa.

2.3.a.- Primera reserva: Llamando al Patronato Municipal de Deportes de Burlada (Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas – 948 130 260)

2.3.b.- Reservas posteriores: En la primera reserva se les informará de la forma de uso de la aplicación dispuesta al efecto.

https://sport.nubapp.com/web/setApplication.php?id_application=12003233

2.3.c.- Coste no empadronados/as: 3 € por acceso.

2.3.d.- Limitaciones a las reservas

- Aforo: Se establece un máximo de 50 personas por cada turno. Dentro de dicho cómputo se incluye al entrenador/a acompañantes
- Solo se aceptarán las reservas que se realicen hasta las 24 horas del día anterior.

2.4.- Funcionamiento

2.4.a.- Acceso y salida: Por puerta más próxima a piscinas municipales. Pasar previamente por portería de piscinas para solicitar llave.



Patronato de Deportes de Burlada
Burlatako kirol Udal Patronatoa

C/ El Soto s/n
Tfno.: 948 13 02 60
31600 Burlada / Burlata
Navarra / Nafarroa
www.burlada.es

2.4.b.- Se respetará el horario de finalización de uso, sin ningún tipo de excepción, deportiva o no, a dicha norma.

2.4.c.- Espacios disponibles: Pistas de Atletismo, anillo de hierba y campo de fútbol.

2.4.d.- Espacios no disponibles: Carpa, gradas, vestuarios y otros accesos auxiliares.

2.5.- Medidas Sanitarias Preventivas:

2.5.a.- Se autoriza el uso solo de forma individual, no pudiendo formarse grupos de carrera. Mantener en todo momento la distancia de seguridad de 2 metros.

2.5.b.- Mantener 10 metros de distancia en caso de seguir estela en la carrera.

2.5.c.- Solo se permite el uso de material individual, no dotándose de ningún tipo de equipamiento deportivo.

2.5.d.- Organización de instalación: Las zona de tartán se dividirá en 4 carriles de dos calles cada una.

- Carril 1 (calle 1 + 2): Series de más de 1000 metros de velocidad media-baja.
- Carril 2 (calle 3 + 4): Series de entre 400 y 1000 metros de velocidad medida.
- Carril 3 (calle 5 + 6): Series de entre 200 y 400 metros de alta velocidad
- Carril 4 (calle 7 + 8): Series de hasta 200 metros de muy alta velocidad.
- Anillo hierba: Calentamiento baja intensidad.
- Campo de fútbol: Para la realización de ejercicios individuales, respetando los espacios delimitados.

Se correrá por la calle izquierda del carril, realizándose los posibles adelantamientos por la calle derecha del carril.



CAMPO BÉISBOL

HASTA NUEVA ORDEN MANTENEMOS EL CAMPO DE BÉISBOL CERRADO. SOLO SE ABRIRÁ PARA:

- a.- SI ES PRECISO PARA AUMENTAR LA SUPERFICIE PARA ABONADOS/AS
- b.- PARA LOS ENTRENAMIENTOS DEL ARGVA QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

Fecha Inicio: 25/06/2020

Colectivo: Club Deportivo Arga /Béisbol Navarra

Horarios Mañana: Lunes a viernes de 09:00 a 11:00 horas.

Funcionamiento Mañana:

- a.- Uso de Campo en exclusiva para el Club, permaneciendo cerrado para los/as abonados/as,
- b.- Uso de Túneles de Bateo en exclusiva para el Club, permaneciendo cerrado para los/as abonados/as,
- c.- Uso de Vestuarios: No habilitados.
- d.- Uso almacén: Solo acceso de un responsable de Club.

Acceso Mañana:

- a.- Por puerta pequeña en frente de almacén.
- b.- El Club es responsable de la apertura y cierre de campo y de túneles de bateo.

Horario Tarde: Lunes a viernes de 20:00 a 21:30 horas.

Funcionamiento Tarde:

- a.- Uso de Campo, PROHIBIDO si se ha abierto para la ampliación de la zona verde.
- b.- Uso de Túneles de Bateo en exclusiva para el Club, permaneciendo cerrado para los/as abonados/as,
- c.- Uso de Vestuarios: No habilitados.
- d.- Uso almacén: Solo acceso de un responsable de Club.

Acceso Tarde:

- a.- Si el campo está disponible: Por puerta pequeña en frente de almacén.
- b.- Si el campo no está disponible: Por portería de piscinas para acceder por puerta en zona exterior (en la zona de parque infantil). Solo podrán utilizar túneles de bateo.
- c.- El Club es responsable de la apertura y cierre de túneles de bateo.

Obligaciones para el Club

1.- Pasar por portería para:

- 1.a.- En horario de mañana: informar de su llegada y de su partida.
- 1.b.- En horario de tarde, Informarse de la posibilidad de uso de la instalación, en función de si se ha habilitado o no para los/as abonados/as (campo no, túneles si).

2.- Seguir en todo momento las limitaciones y condiciones en la práctica deportiva marcadas desde el IND.

3.- El Club debe recoger todo el equipamiento deportivo (jaula y protecciones) en los túneles de bateo después de cada turno

4.- El Club debe desinfectar todo el material al finalizar cada turno.

5.- Es imprescindible el control y registro de los asistentes en cada uno de los turnos, para hacer seguimiento si surge algún contagio.